



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SUECA

Carrer La Punta, 23, entlo. C.P. 46410.
Tel: 96-1700402. Fax: 96-1716294.
sueca@registrodelapropiedad.org

(SIR) -código DIR3: EA0050148

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 5 DE SUECA.**S/Refª. Procedimiento EJECUCIÓN HIPOTECARIA número 712/2021.**

Conforme a los artículos 656.2, 667 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, 135 de la Ley Hipotecaria y 143 de su Reglamento, **COMUNICO** a V.I. que, en relación a la hipoteca que se está ejecutado en ese Juzgado, en el Procedimiento de Ejecución Hipotecaria antes relacionado, constituida sobre las **finca registrales números 36068 y 66377 de SUECA**, se ha realizado la siguiente operación registral:

Inscripción 12ª y 5ª, respectivamente, de CESIÓN DE LA HIPOTECA objeto del referido procedimiento, en -FINCA: N° 36086 del municipio de SUECA. TOMO: 3.268, LIBRO: 1.294, FOLIO: 56, INSCRIPCIÓN 12ª. CRU: 46047000534397 y - FINCA: N° 66377 del municipio de SUECA. TOMO: 3.198, LIBRO: 1.246, FOLIO: 8, INSCRIPCIÓN 5ª. CRU: 46047000871225, motivada por la escritura de cesión de créditos, autorizada en Sueca, el 24 de enero de 2024, ante su Notario Dª. Macarena Tirado Domínguez, protocolo número 93, y otorgada por "**PROMONTORIA YELLOWSTONE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY**", Y **ALVARO VENDRELL FRAILE**, quien queda como titular, para su sociedad de gananciales, de dicha hipoteca.

Lo anteriormente expuesto se le hace saber a los efectos oportunos.
De la presente comunicación se archiva copia.
En Sueca, en la fecha de la firma electrónica.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a o Entidad que practica la notificación.
Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos
Finalidad del tratamiento: Práctica de la notificación relativa al trámite registral correspondiente.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la Información adicional de protección de datos.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, el propio u otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.



C.B.V. : 2460474585C67E99

Más información de protección de datos: Disponible en
<https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales>

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ DURA registrador/a de REGISTRO PROPIEDAD DE SUECA a día veintiséis de abril del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 2460474585C67F99

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 2460474585C67F99